

M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta el Agente Oficial que suscribe, PASCUAL CIBANTO MORILLAS, en el día de hoy, Al Registro de la Propiedad Industrial, en unión de una instancia y demás documentación solicitando Certificado de Adición, por veinte años, en España y todos sus territorios, a favor de DON JOSE TAJADA ALADREN, de Zaragoza, calle del Padre Manjón, 24 y 26, por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL nº 182.333, POR UN APARATO DE PLANCHADO A VAPOR, COMPUESTO DE DOS ELEMENTOS: PLANCHA DE MANO Y MESA-PLANCHA".

-----oooOooo-----

No obstante el poco tiempo transcurrido desde la concesión de la patente de aparato de planchado a vapor a que anteriormente se hace referencia y a pesar del perfeccionamiento y buenas cualidades de la misma, que su utilización intensiva viene confirmando diariamente, justificando así en plenitud la predilección de que goza en el mercado, ha de tenerse presente que todo invento o creación humana, en los diferentes ordenes o actividades de la vida, es siempre susceptible de perfeccionamientos o mejoras, y en éste orden de ideas no podía, lógicamente, ser una excepción el aparato a que dedicamos la presente memoria.

5

10

15

20

Nada más natural, por tanto, que el espíritu observador y constructivo de nuestro representado que le llevó a la realización práctica de éste utilísimo aparato, continuase sus estudios y experimentos sobre el mismo, con el decidido designio de mejorar y perfeccionar en todo lo posible los medios de que está compuesto, a fin de lograr una mayor sen

- 2 -
84592

28 JUL.



25 cillez en su manejo, al propio tiempo que un mejor aprovechamiento de la materia que la sirve de alimento -el vapor-, reduciendo así notablemente los gastos originados en su funcionamiento, a la vez que se hacía ésta más perfecto y eficaz.

30 Consecuencia lógica de todo lo expuesto, son las mejoras que más adelante se describen, con las que se han obtenido sobradamente los objetivos propuestos, constituyendo en sí un mejoramiento y novedad que declaramos, haciendo también constar a todos los efectos que no es conocido ni practicado en España ni en el Extranjero, por lo que se decide ponerlo bajo la protección del Registro de la Propiedad Industrial, para obtener la exclusiva de su fabricación y explotación una vez que haya sido concedido el Certificado de Adición que se solicita.

DESCRIPCION

40 Los dispositivos y mejoras introducidos en la patente principal, y que a continuación se describen son los siguientes:

45 UN PURGADOR -2- (figura 1ª y 2ª) unido con la tubería general de vapor -4- (fig.1ª) por medio del tubo de metal -3- (figuras 1ª y 2ª) del que recibe el vapor necesario para el funcionamiento de la plancha, que sigue dentro del purgador el recorrido marcado por las flechas, merced a la acción de la pared -5- (fig. 2ª) que le divide verticalmente, eliminando de esta forma el agua que pudiera contener aquel, que se sitúa por su peso en la parte inferior del purgador del que se hace salir a la tubería general de desagüe, accionando convenientemente el grifo -6- (fig.2ª), siendo así mucho más puro el vapor que se suministra a la plancha de mano y aumentando el ren

50

1845 02²⁸ JUN



dimiento de la misma.

55

La plancha de mano propiamente dicha, vista con todo detalle en las figuras 3a y 4a, longitudinalmente en la primera y en sentido transversal en la segunda, se divide horizontalmente en tres compartimientos o cámaras, llegando el vapor a la superior -7-, desde el purgador -2-, a través del tubo -1-. El vapor pasa a la cámara inferior -9- por conducto de los tubos -10- (fig. 3a) curvados en su parte superior y con la entrada para el vapor dispuesta en sentido opuesto del tubo de entrada a la plancha, para evitar que el vapor que pasa a la cámara inferior -9- contenga agua.

60

65

70

El agua que pueda condensarse en la cámara superior -7- discurre por los vados -11- (fig. 4a) y sale al exterior por el orificio -12- (fig. 3a) a la cámara central -13- que está prevista de un grifo -13'- a la altura de su piso, el cual penetra, digo permite extraer el agua a voluntad.

75

La chapa de asiento sobre la prenda -20- está perforada regularmente, para que al salir el vapor por ella humedezca la ropa. Dicha chapa inferior, así como toda la plancha, está níquelada, y lleva superpuesta otra de cobre, con el fin de que se produzca oxido en el interior de la cámara inferior -9-, y salga por los orificios manchando la ropa objeto de planchado.

80

85

La mesa plancha -B- es hueca en su interior, formando una cámara -14- (figuras 5a y 6a) que se llena de vapor a la presión de la caldera, con la que comunica mediante el tubo -15- unido a la tubería general de conducción de vapor. Dentro de la cámara, éste sigue el recorrido que le marcan las



90

paredes -16- repartiéndose, merced a ellas, de manera uni forme y proporcionado al calor preciso a la mesa-plancha para el secado de la ropa. El agua que al cabo del tiempo puede condensarse en esta cámara, sale a través del tubo -15- que, por estar unido en su final a la tubería de de-sague le dá un destino apropiado, evitando así que su permanencia en la cámara acelere la condensación del vapor.

F U N C I O N A M I E N T O

95

El funcionamiento del aparato, es, en líneas generales, el explicado en la patente principal, salvo que ahora es más fácil la inyección de vapor a la plancha de mano y mesa plancha, suministrándose éste en un mayor grado de pureza y evitándose la condensación del mismo con las mejoras que han sido introducidas, lo que aumenta gradementte el rendimiento y eficacia del aparato, abarantando, el propio tiempo el precio de coste de los planchados que con él se efectúan.

100

N O T A

105

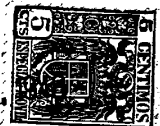
Se reveindican como, propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer la concesión al privilegio de certificado de Adición a la patente principal nº 182.333, a favor de DON JOSE TAJADA ALADREN, de Zaragoza, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

110

1a.- Mejoras introducidas en la patente principal nº 182.333, por un aparato de planchado a vapor, compuesto de dos elementos: plancha de mano y mesa plancha, consistente en la instalación de un purgador, el cual está unido a la tubería general de conducción de vapor mediante un tubo de metal, y por la parte opuesta comunica por otro de goma, directamente, con el de entrada de vapor de la plancha. Este purgador está dividido en su centro, verticalmente, por una pared, lo que hace que el vapor, al pasar por él, siga la trayectoria marcada por aquella, saliendo el agua que se

115



120

condensa en la tubería general por un grifo de desague de que va previsto en su parte inferior, consiguiéndose así que el vapor llegue a la plancha más puro y aumente el rendimiento de aquella.

125

2a.- Mejoras introducidas en la patente principal número 182.333, por un aparato de planchado a vapor, compuesto de dos elementos: plancha de mano y mesa plancha, caracterizadas por la división de la plancha en tres compartimientos o cámaras en sentido horizontal, llegando el vapor a la superior por el correspondiente tubo de entrada que encaja en la goma del purgador. Esta cámara dispone de unos vaídos por los que discurre el agua que en ella se condensa, pasando a través de un orificio practicado en su pared inferior a la cámara central, desde la cual sale al exterior a voluntad del operador, por un grifo apropiado colocado a la altura del suelo de dicha cámara central.

130

135

140

3a.- Mejoras introducidas en la patente principal número 182.333, por un aparato de planchado a vapor, compuesto de dos elementos: plancha de mano y mesa-plancha, referidas a la comunicación que se establece entre las cámaras superior e inferior, a través de dos tubos curvados, por los que circula el vapor de la primera a la segunda, saliendo desde ésta sobre la prenda objeto de planchado para vaporizarla, e través de unos orificios situados en el suelo de la plancha. Estos tubos están dispuestos de forma que la toma de vapor la hacen en sentido opuesto a la dirección que lleva éste cuando penetra en la plancha, evitando así que entre el agua por ellos. Toda la plancha incluso la chapa inferior, se presenta niquelada, si bien esta última lleva superpuesta otra de cobre para evitar que en el interior se produzca óxido y manche la ropa al salir por los orificios de la misma.

145

150

4a.- Mejoras introducidas en la patente principal número 182.333, por un aparato de planchado a vapor, compuesto de

184592



155

dos elementos: Plancha de mano y mesa-plancha, en relación con la mesa-plancha de la misma que está constituida por una cámara dividida en su interior en tres compartimientos, mediante las correspondientes paredes que sirven para que el vapor de que se llena la misma, suministrado por la tubería general, la recorra en toda su extensión, caldeándola de modo uniforme y saliendo el agua que en la misma se condense por el orificio correspondiente que comunica con la tubería general de desagüe.

160

165

54.- Mejoras introducidas en la patente principal número 182.333, por un aparato de planchado a vapor, compuesto de dos elementos: plancha de mano y mesa-plancha.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del plano que se acompaña en una lámina doble.

170

Madrid a veintisiete de julio de mil novecientos - cuarenta y ocho.

FASCUAL CIVIANO

P. S.

Foucault de la Clouze

JOSE LAJADA ALADREN = ZARAGOZA

1948

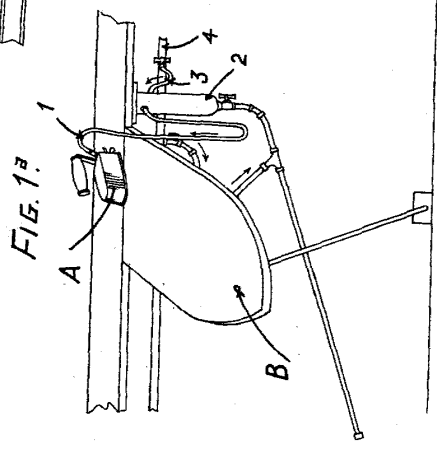


FIG. 2ª

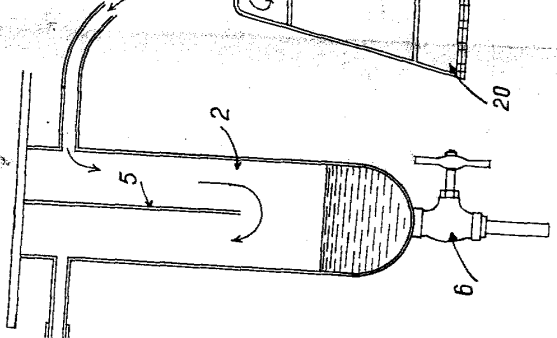


FIG. 3ª

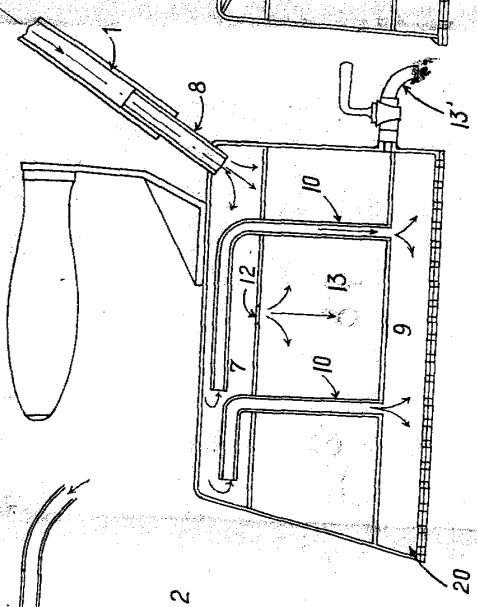


FIG. 4ª

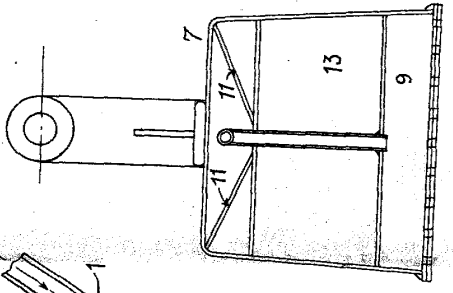


FIG. 5ª

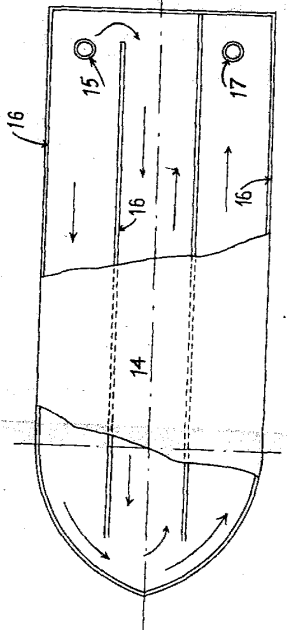
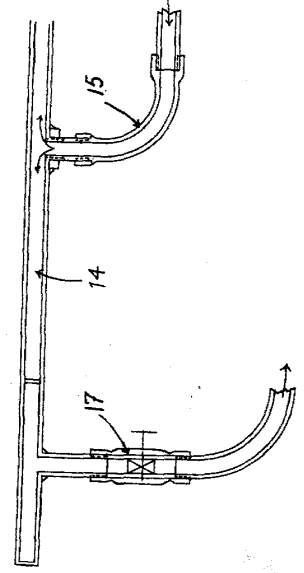


FIG. 6ª

Certificado de Adicion

Madrid 10 de Julio de 1948
PATENTE CIVIL
Fondo de la Llave